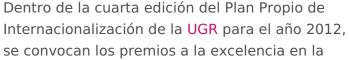


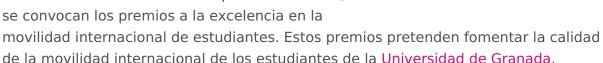
Secretaría General

La UGR convoca la tercera edición de los premios a la excelencia en la movilidad internacional de estudiantes 05/04/2012

* Dentro del tercer Plan Propio de Internacionalización de la UGR

- Se concederán cuatro premios por valor de 1000 Euros cada uno
- La convocatoria está abierta hasta el 15 de mayo de 2012





El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo ha establecido cuatro premios por valor de 1000 € cada uno, correspondiendo uno a la rama de Artes y Humanidades, uno a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, uno a las rama Ciencias Experimentales, Arquitecturas e Ingenierías, y uno a la rama de Ciencias de la Salud.

Estos cuatro premios se otorgarán a los estudiantes de estas ramas que demuestren haber sacado el máximo aprovechamiento de su estancia internacional. Para poder optar a estos premios los estudiantes de la UGR deben haber realizado una movilidad internacional en el marco de las Convocatorias PAP-Erasmus, Programa Propio de la UGR u otros programas gestionados a través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales durante el curso 2010/2011, haber superado todos los créditos incluidos en sus acuerdos de estudios correspondientes y acreditar al menos el nivel B2 de una lengua extranjera.

La comisión evaluadora valorará toda actividad que demuestre el valor añadido de la movilidad para cada solicitante, siempre y cuando esté debidamente acreditada y justificada, la experiencia académica recibida durante la experiencia internacional,



los logros académicos obtenidos, la calidad literaria y originalidad de la historia presentada, la motivación y la capacidad de comunicación de los participantes y el interés de la experiencia, así como la repercusión de la movilidad internacional en la vida académica y social del estudiante.

Los estudiantes que deseen optar a estos premios deben presentar sus solicitudes en la Oficina de Relaciones Internacionales hasta las 14 horas del día 15 de mayo de 2012. La convocatoria, requisitos y formulario de solicitud para optar a estos premios que concede la UGR pueden consultarse en la página web del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperacionales y Cooperacional

http://internacional.ugr.es

Contacto: Javier Hernández Andrés. Director del Secretariado de Internacionalización y Promoción. Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Universidad de Granada. Teléfono: 958 249338. Correo elec: internationalization@ugr.es

Gabinete de Comunicación - Secretaría General

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Acera de San Ildefonso, s/n. 18071. Granada (España)

Tel. 958 243063 - 958 244278

Correo e. LINK: --LOGIN--4cd496e2ef4331d9b112f68e1169b628ugr[dot]es -> --

LOGIN--4cd496e2ef4331d9b112f68e1169b628ugr%5Bdot%5Des

Web: http://canal.ugr.es

- LINK: PROPUESTA DE ACTIVIDADES CANAL UGR -> http://canal.ugr.es/prensa-y-comunicacion/item/54050
- CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
- VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR
- BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN
- RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR
- RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR
- Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube